

CONCURSO DE CARTELES / 63ª EDICIÓN SEMINCI

BASES DEL CONCURSO

AUTORES

Podrán concurrir al concurso todos los autores que lo deseen, mayores de 18 años, de forma individual o colectiva.

TEMAS DEL CONCURSO

El tema y la composición son libres. Se seleccionarán tres carteles entre todas las propuestas recibidas para representar las siguientes secciones:

- Oficial – Imagen principal de la 63ª edición del Festival
- Punto de Encuentro – Sección con primeras y segundas películas
- Tiempo de Historia – Sección documental

CONDICIONES

Los carteles deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados con anterioridad en ningún otro concurso. En el supuesto de que el autor utilice en la composición del cartel elementos no originales, deberá contar con los permisos oportunos para su uso.

Los carteles podrán ser ejecutados mediante cualquier técnica o procedimiento, siempre que sea posible su posterior reproducción por medios técnicos y audiovisuales.

Cada autor podrá enviar propuestas para una o más secciones, con un **límite de 2 diseños por sección**. Cada una de ellas deberá ir acompañada del correspondiente formulario de inscripción.

ENVÍO DE PROPUESTAS

Los carteles se podrán enviar del **2 de marzo al 5 de abril de 2018** a través de la página web del certamen: www.seminci.es

Los participantes tienen que completar el formulario que encontrarán en la web y adjuntar la imagen de su propuesta. En dicho formulario se indicará el nombre, apellidos, dirección, ciudad, teléfono, título del cartel y sección a la que desean presentar su diseño.

Los carteles se presentarán en formato JPG, TIFF o PNG con una resolución de 72 ppp. El archivo debe tener un tamaño de 567x794 píxeles (20x28 cms), **en formato vertical**.

El formulario de inscripción solo se utilizará para identificar las propuestas premiadas. El jurado no tendrá acceso a los datos personales que figuren en dicho formulario.

TEXTO DEL CARTEL

Los carteles presentados deben incluir el siguiente texto:

63 SEMINCI
Semana Internacional de Cine de Valladolid
20 – 27 octubre 2018

Las propuestas enviadas para **Punto de Encuentro y Tiempo de Historia** deberán incluir además el nombre de estas secciones.

ELECCIÓN DE LOS CARTELES GANADORES

Un jurado compuesto por distintas personas relacionadas con el mundo del arte y el diseño, así como por un representante de la entidad convocante, elegirá los carteles ganadores de las diferentes secciones.

El fallo del jurado será comunicado a los premiados por correo electrónico o mediante llamada telefónica. Los carteles seleccionados se darán a conocer públicamente en el mes de mayo.

El concurso se podrá declarar desierto si, a juicio del jurado, los carteles presentados no alcanzan la calidad suficiente. En todo caso, la decisión del jurado será inapelable.

Los carteles no premiados serán archivados por el certamen una vez finalizado el concurso.

ARTE FINAL DE LOS CARTELES GANADORES

Las dimensiones finales de los carteles serán de 50 x 70 cms, en formato vertical a 300 ppp.

Los autores de los carteles ganadores deberán entregar la imagen del cartel en soporte digital por capas y en formato vectorial, con calidad y resolución óptima para su reproducción gráfica. Asimismo tendrán que adjuntarse las fuentes empleadas en la imagen del cartel.

También se solicitará un párrafo descriptivo de la propuesta y un breve CV a cada uno de los ganadores que se publicará en la página web del festival junto al cartel premiado.

PREMIOS

Se prevé la concesión de **un premio dotado con tres mil euros (3.000 €)** para el autor o autores del cartel elegido como imagen oficial del Festival, y **dos premios de seiscientos euros (600 €)** para los autores de los carteles que representen las secciones Punto de Encuentro y Tiempo de Historia, respectivamente.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley vigente, dichos premios serán objeto de retención fiscal.

PROPIEDAD DE LOS CARTELES GANADORES

La Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI) contará con los derechos de propiedad industrial e intelectual de los carteles galardonados, pudiendo disponer libremente de los mismos para su reproducción, distribución, publicación o difusión a través de cualquier medio.

La entidad convocante contará con todos los derechos para realizar las modificaciones parciales o totales que sean necesarias, de cara a realizar posibles adaptaciones a los formatos necesarios para su material promocional.

La cesión de los derechos de propiedad intelectual de los carteles seleccionados y sus adaptaciones será indefinida.

La utilización de los carteles será exclusiva de SEMINCI sin que el adjudicatario ni tercera persona que haya participado en su diseño o elaboración pueda aplicarlo a ningún otro cliente que contrate con él.

Este deber será extensible al personal del adjudicatario vinculado al mismo con relación laboral, aun cuando deje de prestar su servicio al adjudicatario.

Se presume la titularidad de la propiedad intelectual del adjudicatario a efectos de su cesión a la entidad convocante, SEMINCI. El adjudicatario deberá comunicarlo a su personal con relación laboral. La falta de comunicación será imputable exclusivamente al adjudicatario sin que conlleve merma alguna en la transmisión de los derechos de propiedad intelectual en exclusiva a la Semana Internacional de Cine de Valladolid.

CONSENTIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el envío de los datos personales solicitados en el formulario de inscripción supone su consentimiento para el tratamiento automatizado de los mismos. Los datos pasarán a formar parte de un fichero propiedad de la Semana Internacional de Cine de Valladolid y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso.

No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer dirigiendo su solicitud a la Semana Internacional de Cine de Valladolid. Teatro Calderón. Calle Leopoldo Cano, s/n, 4ª planta. 47003 Valladolid con la referencia: Concurso de carteles 63ª Seminci.

ACEPTACIÓN BASES

La participación en este certamen supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte la entidad convocante para que estas puedan ser interpretadas y aplicadas.